



Moción del Grupo Municipal del Partido Popular al Pleno Municipal solicitando la creación de una bolsa de empleo en la web del Ayuntamiento

La emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 está derivando a marchas forzadas en una emergencia económica y social con la reducción de ingresos de millones de familias, por la destrucción de empleo, ya sea temporal a través de un ERTE o indefinida, con despidos o cierre de empresas.

Ante esta situación, la principal obligación para la administración pública es la de intentar crear las condiciones propicias para revertir esa tendencia lo más pronto posible y que se vuelva a la senda del crecimiento y la recuperación en la que estaba España desde hace unos años, tras la pasada crisis económica que se inició en 2008.

Una de las muchas medidas que podemos llevar a cabo para tal fin es facilitar el contacto entre ofertantes y demandantes de empleo. En las últimas semanas hemos visto como algunos sectores productivos de nuestro país pedían trabajadores durante el Estado de Alarma porque no tenían mano de obra, e incluso el Gobierno aflojó las restricciones para ello, incluso permitiendo trabajar en esos sectores sin que se interrumpiese el cobro de sus subsidios.

Entendemos que puede ser beneficioso el **unificar en la web municipal toda la oferta de empleo que hay en nuestra ciudad, y si es posible la de nuestro entorno**, y con un simple 'clic', el demandante de empleo puede contactar con el ofertante y registrarse en la oferta.

Además de ello, y hablando de dotar de contenido la página web, además de habilitar el portal de transparencia de la misma que se lleva solicitando años y es incluso un acuerdo plenario, se debería habilitar un espacio exclusivo del COVID-19 en el que se especifican toda la normativa que emana de la administración pública en sus diferentes niveles, para que la ciudadanía tenga un lugar de referencia oficial para conocer en todo momento qué se puede hacer, y que no, ya que tras tanta dispersión, cantidad y rectificaciones por parte del Gobierno, se genera muchas dudas hacia los ciudadanos. Para facilitar el cumplimiento de las normas por parte de la ciudadanía estas deben ser claras y accesibles. Con ello, también se evitarán los bulos sobre estos aspectos. La administración debe hacer un esfuerzo en este sentido.

En base a lo anteriormente expuesto, proponemos al Pleno para su aprobación, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Que se habilite, en la web municipal, una bolsa de empleo que unifique toda la oferta de trabajo de Villena y entorno con la finalidad de intentar facilitar el contacto entre demandantes y ofertantes de empleo.

SEGUNDO. - Que se habilite un espacio en la web municipal con información oficial relativa a las normas que deben seguir los ciudadanos para hacer frente al COVID-19 con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las normas, que deben ser claras y accesibles.

No obstante, el Pleno con su ulterior criterio, decidirá.

